



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/CONF.191/IPC/16
19 de diciembre de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Comité Preparatorio Intergubernamental de la
Tercera Conferencia de las Naciones Unidas
sobre los Países Menos Adelantados
Segundo período de sesiones
Nueva York, 5 de febrero de 2001

INFORME DEL GRUPO DE ALTO NIVEL SOBRE EL EXAMEN DE LOS
PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE
ACCIÓN PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN
EL DECENIO DE 1990

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
NOTA PRELIMINAR.....		3
I. INTRODUCCIÓN.....	1 - 3	4
II. EXAMEN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS.....	4 - 7	4
III. RESULTADOS LOGRADOS POR LOS PMA.....	8 - 13	8
Los efectos del Programa de Acción.....	8	8
El problema de la gestión de los asuntos públicos.....	9 - 11	9
Problemas de la mundialización.....	12 - 13	10

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
IV. EXAMEN DE LAS MEDIDAS INTERNACIONALES DE APOYO	14 - 31	10
Las corrientes de capital	15	10
La asistencia oficial para el desarrollo	16 - 20	10
La deuda y las medidas de alivio de la deuda.....	21 - 31	12
V. LA PROBLEMÁTICA DE LOS PMA	32 - 52	15
Asunción de la dirección de las políticas	33 - 34	15
Diversificación de la producción y las exportaciones	35 - 39	15
Mejoramiento de la gestión pública	40 - 44	16
Potenciación del capital humano	45 - 51	17
Respuesta a las perturbaciones	52	19
VI. RESPUESTAS INTERNACIONALES	53 - 65	20
Corrientes de capital privado	54 - 55	20
Asistencia oficial para el desarrollo	56 - 60	20
Alivio de la deuda	61	21
Comercio	62 - 65	22
VII. OTRAS MEDIDAS	66 - 68	23

Anexos

I. Miembros del Grupo Especial de Alto Nivel para el Examen del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990	25
II. Atribuciones.....	26
III. Visitas sobre el terreno.....	29

NOTA PRELIMINAR

El Grupo de Alto Nivel sobre el examen de los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción para los países menos adelantados en el decenio de 1990 fue establecido por mí en el desempeño de mis funciones como Secretario General de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. La composición del Grupo y su mandato figuran como anexo al presente informe.

Además de examinar las publicaciones existentes, en particular los informes sobre los países menos adelantados editados por la UNCTAD y otros documentos pertinentes, los miembros del Grupo visitaron varios países menos adelantados (PMA) y recabaron los puntos de vista expresados por éstos y por sus asociados para el desarrollo durante el primer período de sesiones del Comité Preparatorio Intergubernamental de la Conferencia, celebrado en Nueva York del 24 al 28 de julio de 2000. También se invitó a los miembros del Grupo a la Décima Reunión Ministerial anual de países menos adelantados, celebrada en Nueva York el 18 de septiembre de 2000.

Se invitó a la Presidenta del Grupo a que expusiera ante el Comité las conclusiones preliminares del Grupo. El Grupo celebró dos reuniones ulteriores en Nueva York y Ginebra, esta última con objeto de terminar el informe.

El Grupo llegó a la conclusión de que, a pesar de las medidas internacionales adoptadas durante tres decenios en favor de los PMA, y de los esfuerzos realizados por éstos, las dificultades socioeconómicas a las que se enfrentan la mayoría de esos países, así como su constante marginación, son realidades ineludibles. El desarrollo ha dejado de lado a un número considerable de PMA. Esto se debe tanto a factores internos como externos, así como a las deficiencias de los mecanismos creados para aplicar los programas convenidos. En el informe del Grupo se trata de determinar esos factores y de llegar a conclusiones que contribuyan a garantizar el éxito de la aplicación del nuevo Programa de Acción.

Quiero expresar mi profunda gratitud a los miembros del Grupo de Alto Nivel por compartir con las Naciones Unidas sus notables conocimientos y competencia profesional. Estoy convencido de que el presente informe contribuirá en gran medida al éxito de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, y, sobre todo, ayudará a esos países y a sus asociados para el desarrollo a aplicar con mayor eficacia el nuevo Programa de Acción.

Rubens Ricupero
Secretario General de la UNCTAD

I. INTRODUCCIÓN

1. En 1997, la Asamblea General (A/RES/52/187) decidió convocar la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, a un alto nivel, en el año 2001. Actualmente está previsto que la Conferencia se celebre en mayo de 2001, con un mandato que abarca las siguientes esferas:

- i) evaluar los resultados del Programa de Acción durante el decenio de 1990 a nivel nacional;
- ii) examinar la aplicación de las medidas internacionales de apoyo, en particular en las esferas de la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda, las inversiones y el comercio;
- iii) examinar la posibilidad de formular y adoptar políticas y medidas nacionales e internacionales apropiadas para el desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración progresiva en la economía mundial.

2. A fin de ofrecer una perspectiva independiente a la Conferencia de Bruselas, se decidió convocar un Grupo de Expertos de Alto Nivel. El mandato del Grupo, que se refiere principalmente a los apartados i) y ii) supra, y su composición figuran en los anexos I y II del presente informe.

3. La labor del Grupo se ha visto gravemente limitada por la falta de tiempo disponible. Algunos de los miembros colaboraron con la secretaría de la Conferencia en Ginebra, en junio de 2000, y en Nueva York, en julio del mismo año. A mediados de septiembre se celebró una reunión plenaria del Grupo en Nueva York y a fines de octubre una segunda y última reunión en Ginebra. Algunos miembros del Grupo realizaron visitas individuales a algunos PMA seleccionados (véase el anexo III).

II. EXAMEN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS

4. En el decenio de 1990, 48 países fueron clasificados como PMA, y sólo uno de ellos, Botswana, logró mejorar su situación y salir del grupo. En el año 2000 se prevé que salga del grupo un país, y que se añada uno nuevo a la lista. Las conclusiones del Grupo indican que el estancamiento de los PMA se ha debido principalmente a la inestabilidad política, los disturbios civiles, la falta de una buena gestión de los asuntos públicos, la intolerancia y la mala administración de la economía. El Grupo también considera que la comunidad internacional ha apoyado a los PMA mucho menos de lo previsto en el Programa de Acción para el decenio de 1990, sobre todo en lo que respecta a la asistencia oficial para el desarrollo.

5. Durante el decenio de 1990, el desarrollo eludió a un número importante de PMA: a medida que se debilitaban sus economías empeoraban las condiciones sociales, y esos países permanecían en el grupo de los más marginados de la tendencia general de la economía mundial. Muchos PMA han sufrido del decaimiento de sus instituciones, la desintegración del Estado y los conflictos internos. En los cuadros 1 y 2 del apéndice se presenta un conjunto de datos que ilustran lo lejos que se encuentra la mayoría de los PMA de lograr el nivel de transformación

estructural de sus economías necesario para salir eventualmente del grupo de los países menos adelantados. En muchos de esos países, la proporción correspondiente a la industria en el PIB y en la población activa apenas se modificó o incluso disminuyó. La mayoría de los PMA siguen vinculados a la exportación de uno o dos productos básicos o actividades de servicio. Con su escasa capacidad de movilización de recursos internos, su dependencia de la entrada de recursos externos, sobre todo en forma de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), ha seguido siendo elevada; el equilibrio macroeconómico de esos países continúa siendo frágil, con frecuentes déficits presupuestarios y de la balanza de pagos, y hay escasos indicios de mejora, o incluso ninguno. La única esfera en la que se registraron algunos logros positivos durante el decenio de 1990 fue en el control de la inflación. Sin embargo, a juicio del Grupo, en algunos PMA este hecho refleja tanto la falta de dinamismo de sus economías como el mejoramiento de su gestión monetaria.

Cuadro 1

Indicadores económicos y sociales seleccionados correspondientes a países menos adelantados y a otros países en desarrollo (decenios de 1980 y 1990)

	(1)	(2)	(3)	(4)
	Año/período	PMA	Otros países en desarrollo	Relación de Disparidad entre países en desarrollo y PMA (2) como porcentaje de (3)
A. Indicadores económicos				
PNB per cápita (dólares corrientes)	1980	724	2.587	27,99
	1990	1.179	4.078	28,91
	1997	1.343	4.598	29,21
Proporción de la mano de obra en la agricultura	1990	73	32	228,13
Proporción de la agricultura en el PIB	1997	34	17	200,00
Proporción de los productos básicos en el total de las exportaciones	1980	86,3	79,6	108,42
	1997	68,9	31,9	215,99
Índice de concentración de las exportaciones	1998	0,53	0,38	140,21
Índice de inestabilidad de las exportaciones	1980-97	20,3	13,4	151,49
Consumo de energía				
- Carbón, petróleo, gas y electricidad	1980	64	508	12,60
	1996	69	898	7,68
- Combustible, madera y carbón vegetal	1980	212	125	169,60
	1996	210	135	155,56
B. Indicadores sociales				
Crecimiento anual de la población	1960-70	2,4	2,3	104,35
	1990-97	2,6	1,7	152,94
Relación de dependencia por edad (dependencia respecto de la población en edad de trabajar)	1975	0,9	0,81	111,11
	1997	0,92	0,67	137,31
Mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	1997	14,08	65	21,66
Esperanza de vida al nacer (años)	1990-95	49	62	79,03
Camas de hospital (por 1.000 habitantes)	1990	1,1	4,8	22,92
Médicos (por 1.000 habitantes)	1990	0,1	1,6	6,25
Tasa de alfabetización de adultos (mayores de 15 años)	1995	48,9	81,4	60,07
Matrícula escolar				
Enseñanza primaria (porcentaje bruto)	1995	72	100	72,00
Enseñanza secundaria (porcentaje bruto)	1995	16	65	24,62
Enseñanza superior (porcentaje bruto)	1995	1,6	17,7	9,04
Infraestructura				
Líneas telefónicas principales (por 1.000 habitantes)	1997	5,1	94	5,43
Costo medio de las comunicaciones telefónicas locales (dólares EE.UU. por tres minutos)	1997	0,1	0,05	200,00

Fuente: Los países menos adelantados, Informe de 1999, Naciones Unidas.

Cuadro 2

Trayectorias de cambio en los PMA (1980-1997)

Número total de PMA: 48	Año		Número de PMA				
			1	2	3	4	5
A. Indicadores macroeconómicos							
1. Tasa media anual de crecimiento del PIB real per cápita (porcentaje)	1980-90	1990-97	15	22	5	0	6
2. Tasa de crecimiento de la producción agrícola per cápita (porcentaje)	1980-90	1990-97	15	26	2	1	4
3. Tasa de crecimiento de la producción alimentaria per cápita (porcentaje)	1980-90	1990-97	11	25	9	0	3
4. Tasa media anual de crecimiento del sector industrial (porcentaje)	1980-90	1990-97	10	17	1	1	19
5. Tasa media anual de crecimiento de la población (porcentaje)	1980-90	1990-97	15	23	5	5	
6. Tasa media anual de crecimiento de la inversión (porcentaje)	1980-90	1990-98	16	11	4	0	17
7. Proporción del sector industrial en el PIB	1980	1997	17	16	2	7	6
8. Balanza de pagos por cuenta corriente como porcentaje del PIB	1981-90	1991-96	4	13	4		27
B. Indicadores de desarrollo humano							
1. Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	1985-90	1997	10	32	4	2	
2. Promedio de la esperanza de vida al nacer (años)	1985-90	1990-95	25	13	5	3	2
3. Oferta alimentaria total (calorías per cápita y por día)	1980	1997	18	17	4	5	4
4. Porcentaje de la población con acceso a servicios de saneamiento en zonas urbanas	1980	1997	30	10	2	1	5
5. Porcentaje de la población con acceso a servicios de saneamiento en zonas rurales	1980	1997	22	7	3	1	15
6. Tasa de matrícula escolar total en la enseñanza primaria (porcentaje del grupo de edad pertinente)	1980	1996	19	17	5		7
7. Tasa de matrícula escolar femenina en la enseñanza primaria (porcentaje del grupo de edad pertinente)	1980	1996	21	14	6		7
8. Tasa de matrícula escolar total en la enseñanza secundaria (porcentaje del grupo de edad pertinente)	1980	1996	20	7	14		7
9. Tasa de matrícula escolar femenina en la enseñanza secundaria (porcentaje del grupo de edad pertinente)	1980	1996	24	5	11	1	7
C. Infraestructura							
1. Teléfonos	1980	1996	18	11	5	1	13
2. Carbón, petróleo, gas y electricidad (consumo per cápita)	1980	1996	20	21	3	1	3
3. Leña, carbón vegetal y bagazo (consumo per cápita)	1980	1996	9	21	7	2	9
4. Capacidad de las instalaciones eléctricas	1980	1996	11	25	5	4	3

Número total de PMA: 48	Año		Número de PMA				
			1	2	3	4	5
<u>D. Tendencias económicas externas</u>							
1. Corrientes financieras totales	1985	1997	31	14	2		1
2. AOD	1985	1997	29	10	6	3	
3. AOD per cápita	1980-89	1990-97	29	12	3	3	1
4. Deuda/PIB (porcentaje)	1985	1997	22	16	3		7
5. Servicio de la deuda/exportaciones (porcentaje)	1985	1997	4	37		1	6

Claves

1. Los indicadores señalan una mejora en el decenio de 1990 con respecto al de 1980.
2. Los indicadores señalan un deterioro en el decenio de 1990 con respecto al de 1980.
3. Los indicadores señalan una cierta mejora en el decenio de 1990 con respecto al de 1980, pero las trayectorias en términos de resultados indicaron un deterioro continuo entre los decenios de 1980 y 1990.
4. No se produjeron cambios.
5. No se dispone de datos para los decenios de 1980 y 1990.

Fuente: Los países menos adelantados, Informe de 1999, Naciones Unidas.

6. Con respecto al desarrollo social, se han registrado progresos en algunos PMA. Sin embargo, la tasa de crecimiento de la población y la consiguiente relación de dependencia por edad se han incrementado en muchos de esos países. La mortalidad infantil también ha aumentado, y en realidad la esperanza de vida ha disminuido, probablemente debido, en gran parte a los disturbios civiles y el efecto devastador del VIH/SIDA. En el caso de todos esos indicadores, se preveía que se registrasen claras mejoras durante la aplicación del Programa de Acción para el decenio de 1990.

7. En el Programa de Acción para el decenio de 1990 se expusieron varios principios que debían constituir la base de las medidas adoptadas por los países menos adelantados y sus asociados en el desarrollo. Esos principios entrañaban la aceptación de una asociación que dependía de la adopción de medidas interrelacionadas, y en que la contribución de cada asociado en el desarrollo debía reflejar sus capacidades y su peso en la economía mundial. Durante el decenio de 1990, tanto los propios PMA como sus asociados para el desarrollo no abordaron en la mejor forma posible los problemas que planteaba el desarrollo de esos países.

III. RESULTADOS LOGRADOS POR LOS PMA

Los efectos del Programa de Acción

8. En la práctica, pocos PMA, o incluso ninguno, han integrado los objetivos del Programa de Acción en sus planes nacionales de desarrollo. Por consiguiente, el Programa de Acción sólo ha influido marginalmente en los encargados de elaborar las políticas nacionales, y se ha manifestado el predominio de los principales donantes de ayuda. La estrategia de asistencia al país (EAP) del Banco Mundial ha tenido una influencia importante en las prioridades del desarrollo. El Programa Estratégico de Reducción de la Pobreza, que se está elaborando en algunos PMA, constituye el documento estratégico más apreciado para orientar el desarrollo en los PMA. Ese programa, al igual que el propio Programa de Acción, deben formar parte

integrante de los planes de desarrollo nacionales. A fin de lograr ese objetivo, es preciso evitar los errores del pasado, de modo que el Programa Estratégico de Reducción de la Pobreza, el plan nacional y el Programa de Acción se fundan en un documento único. Habida cuenta de la elevada dependencia con respecto a la AOD, el Programa de Acción, en tanto que orientación autónoma para la adopción de medidas, puede quedar anulado, al igual que las prioridades definidas en el plan nacional, por las prioridades de desarrollo que prefieren los donantes. Por consiguiente, en el contexto real de la elaboración de políticas y el establecimiento de prioridades en los PMA resulta difícil evaluar el nivel de compromiso contraído con respecto al Programa de Acción, el logro efectivo de sus objetivos y su capacidad para reorientar las prioridades del desarrollo. Sin embargo, el Grupo opina que la mayoría de los PMA tienen todavía mucho camino por delante antes de que puedan asumir un mayor control de sus programas económicos. En vista de la importancia que se sigue asignando a la AOD para estimular el desarrollo en los PMA, el Grupo insta a los donantes bilaterales y multilaterales a que encuentren formas de subrayar, mediante el diálogo con los países receptores, que los PMA deben definir sus propias prioridades a través de sus planes de desarrollo.

El problema de la gestión de los asuntos públicos

9. Varios PMA se han visto expuestos a crisis de la gestión pública. Esta situación se ha puesto de manifiesto en la escasa representatividad de algunos regímenes, en la falta de responsabilidad y de transparencia en las funciones del gobierno y en la insuficiente participación de las partes interesadas en el proceso de elaboración de políticas. Los resultados de la mala gestión de los asuntos públicos se han manifestado en la persistencia de la pobreza, la corrupción, las políticas mal concebidas y sin apoyo interno, la escasa aplicación de las políticas, la erosión de las normas administrativas y la acumulación de conflictos políticos y sociales en esos países.

10. Las políticas y prácticas exclusionistas han agravado la crisis de gestión pública en los PMA. Algunos sectores importantes de la población de esos países están excluidos de la plena participación en el desarrollo económico debido al desarrollo humano insuficiente y a la falta de control sobre los bienes productivos. Esas carencias reducen su capacidad de participar plenamente en el mercado en tanto que productores y consumidores. Desde este punto de vista, la pobreza y los bajos niveles de desarrollo humano no son sólo características de un PMA, sino también factores críticos que perpetúan la situación de un país determinado en tanto que PMA.

11. Al centrar la atención en la gestión de los asuntos públicos, debe tenerse presente que dentro del grupo de los PMA existen variaciones considerables en la calidad de dicha gestión y en sus efectos sobre el desarrollo. Algunos PMA han mejorado su gestión, y ello se advierte en sus mejores logros con respecto al desarrollo. Sin embargo, el Grupo considera que en todo programa válido de reforma se tendrá que reconocer que la importancia concedida hasta ahora a la gestión de los asuntos públicos y a la participación en ella es fundamental para el proceso de desarrollo y cambio estructural en los PMA. Todo programa de ese tipo debe otorgar un papel activo a la sociedad civil. Habiéndose logrado, en el mejor de los casos, progresos limitados a este respecto durante el decenio de 1990, no es sorprendente que los efectos del Programa de Acción (o del propio plan nacional, junto con un proceso de reforma) hayan sido modestos, que los flujos de entrada de capitales privados se hayan visto restringidos y que se haya debilitado la eficacia de la asistencia oficial para el desarrollo.

Problemas de la mundialización

12. Muchos PMA han quedado excluidos en gran medida de las ventajas del proceso de mundialización. De hecho, en algunos de ellos, las capacidades de producción existentes se han ido debilitando gradualmente; otros han debido hacer frente a la disminución a largo plazo de la demanda de sus principales exportaciones. Además, en muchos casos, las industrias creadas para atender los mercados internos han quedado eliminadas como resultado de la competencia cada vez más intensa de las importaciones en un régimen comercial más liberalizado. Los PMA que han conseguido entrar en los niveles inferiores del proceso industrial, protegidos por contingentes y acuerdos de comercio preferencial, se verán expuestos, durante el próximo decenio, a la dura competencia de economías más avanzadas a medida que vaya abriéndose el sistema comercial. Actualmente, el problema que se les plantea es mejorar su capacidad competitiva mediante la diversificación de su producción, y logrando ascender en la cadena de valor.

13. Prácticamente todos los PMA carecen de una infraestructura adecuada para mantener industrias competitivas. Los transportes están poco desarrollados, sobre todo en los países sin litoral. La capacidad en lo relativo a la electricidad y el agua es insuficiente e irregular, y las telecomunicaciones siguen siendo ineficaces y tecnológicamente primitivas; todos esos servicios son comparativamente caros. En tales circunstancias, no se han ingresado a los PMA suficientes inversiones extranjeras directas que permitan cubrir las carencias empresariales a nivel nacional.

IV. EXAMEN DE LAS MEDIDAS INTERNACIONALES DE APOYO

14. El Programa de Acción para el decenio de 1990 (igual que el anterior para el decenio de 1980) daba mucha importancia al papel que desempeñaban las medidas internacionales de apoyo para modificar la situación de los PMA. En su examen, el Grupo se ha centrado en las cuestiones relativas al capital, la deuda y el comercio.

Las corrientes de capital

15. Debido en gran medida a la disminución de las corrientes de la AOD, las corrientes netas de capital a largo plazo que se dirigen al conjunto de los PMA ha disminuido en alrededor de un 25% en valores nominales desde 1990. Las corrientes de capital privado a los PMA han ido aumentando, aunque a partir de un nivel muy bajo y con una fuerte concentración geográfica y sectorial. Por lo general, el capital privado representa una pequeña proporción de las entradas totales de capital. Ni siquiera en los PMA donde han aumentado, han podido las corrientes de capital privado compensar la disminución de la AOD. Una forma importante de aumento de las importaciones de capital han sido las remesas de los trabajadores de los PMA que viven en otros países.

La asistencia oficial para el desarrollo

16. En el decenio de 1990, las corrientes de asistencia a los PMA en tanto que proporción del PNB de los donantes se redujeron casi a la mitad, hasta un mínimo histórico del 0,05%, lo que contrasta acusadamente con los compromisos generales y conceptos respecto de la AOD asumidos por la comunidad internacional en la Conferencia de París de 1990 (párrafos 20 a 24

del Programa de Acción). Además, resulta alarmante la tendencia a la disminución registrada durante el decenio de 1990. En promedio, los desembolsos de AOD para los PMA en 1997-1998 fueron inferiores en un 22% a los de 1990-1995.

17. Los compromisos en materia de AOD y los resultados efectivos correspondientes al decenio de 1990 fueron los siguientes:

- "El apoyo financiero exterior destinado a complementar los esfuerzos nacionales y las políticas apropiadas debería tener un volumen suficiente y ser eficiente en la asignación de recursos con arreglo a las necesidades y prioridades de los distintos países menos adelantados. Se debería facilitar un aumento significativo y considerable del apoyo financiero exterior". Los datos muestran que entre 1990 y 1998 la AOD total a los PMA disminuyó en valor nominal en dólares de los EE.UU., en más del 25%.
- "La comunidad internacional, en particular los países desarrollados, se compromete colectivamente a facilitar ese aumento. Todos los donantes deberían contribuir a ello". Los datos muestran que sólo dos países, Irlanda y Luxemburgo, aumentaron de manera considerable la AOD a los PMA, en proporción a su PNB: todos los demás (excepto Nueva Zelandia) disminuyeron sus contribuciones a los PMA.
- "Para poder lograr lo antes posible una corriente de recursos en condiciones de favor que sea proporcional al incremento solicitado, los países donantes procurarán poner en práctica lo siguiente:
 - a) Los países donantes que ya prestan a los PMA una AOD equivalente a más del 0,20% de su PNB seguirán haciéndolo y acrecentarán sus esfuerzos"; en el decenio de 1990, los cinco países del CAD de esta categoría (Dinamarca, Finlandia, Noruega, Países Bajos y Suecia) redujeron sus contribuciones de manera muy significativa, en un caso (Finlandia) hasta muy por debajo del objetivo (sólo el 0,08% del PNB en 1998).
 - b) "Otros países donantes que han alcanzado el objetivo del 0,15% se comprometen a alcanzar el objetivo del 0,20% para el año 2000"; en el decenio de 1990 (hasta 1998), ninguno de los tres países del CAD de esta categoría (Francia, Bélgica y Portugal) cumplió este compromiso; de hecho, como grupo, redujeron sus contribuciones, en proporción al PNB, a la mitad del nivel de 1990.
 - c) "Todos los demás países donantes que se han comprometido a alcanzar el objetivo del 0,15% reafirman ese objetivo y se comprometen a alcanzarlo dentro de los próximos cinco años o a hacer todo lo posible por intensificar sus esfuerzos para alcanzarlo;" ninguno de los países de esta categoría logró el objetivo del 0,15% ni siquiera para 1998. Al contrario, casi todos esos países hicieron importantes reducciones.
 - d) "Durante el período del Programa de Acción, los otros países donantes harán todo lo posible, en forma individual, por aumentar la AOD que prestan a los PMA, con el resultado de que colectivamente su asistencia a los PMA aumentará de

manera considerable". De hecho, el resultado fue una reducción significativa de la ayuda a los PMA procedente de esos países.

- "En conjunto, estos esfuerzos brindarán el apoyo financiero exterior necesario para la aplicación del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990 y contribuirán a satisfacer las necesidades de capital exterior de los PMA para su crecimiento y desarrollo acelerados." De hecho, se facilitó mucha menos ayuda financiera de la necesaria.

18. El Grupo observa que en el decenio de 1990 también cambió mucho la composición de la AOD: hubo un importante aumento de la proporción dedicada a la infraestructura social y una reducción equivalente en la infraestructura del sector económico y productivo. Aumentó en la AOD la proporción de las donaciones, sobre todo en el caso de los donantes bilaterales y en forma de alivio de la deuda y de ayuda de emergencia.

19. El Grupo no tuvo ocasión de averiguar directamente de una serie de donantes por qué se había desestimado de manera tan radical el entendimiento alcanzado en 1990 de aumentar significativamente su AOD a los países más pobres. En algunos países donantes, se trata de un claro signo de saturación por lo que respecta a la ayuda; los gestores de la ayuda tienen muy presentes los problemas de ejecución, sostenibilidad, etc. Además, en el decenio de 1990 se presentaron nuevas prioridades urgentes para la ayuda financiera de los donantes, por ejemplo, las necesidades derivadas de las crisis humanitarias y la reconstrucción de economías de transición. La atención que presta la comunidad de donantes a la necesidad de ayuda financiera para apoyar a los países más pobres ha ido decayendo. Los países donantes muestran pocas señales, sea individualmente en cada una de sus capitales o colectivamente en el CAD, de que en sus procesos de asignación de AOD haya reflejado el entendimiento alcanzado en el Plan de Acción para el decenio de 1990 de ampliar su AOD a los PMA. El propio documento del Plan de Acción se ha archivado, en el mejor de los casos, y raramente se hace referencia a él en las capitales o en las deliberaciones del CAD.

20. En resumen, el examen del Grupo muestra que, en las economías de los PMA, los procesos de inversión y de presupuesto están dominados por la financiación externa y no por los recursos generados en el país. En el volumen y asignación de esos recursos influyen los muchos donantes de ayuda. Ante las repetidas muestras de fracaso y de uso ineficiente de los recursos de la AOD, la comunidad donante se ha vuelto cada vez más firme en su intento de influir en las políticas de quienes reciben ayuda. Si bien gran parte de este asesoramiento político externo está justificado, con frecuencia desalienta la asunción de la dirección de las reformas políticas, y, por lo general, se reconoce ahora que esto afecta la calidad de la gestión de los asuntos públicos.

La deuda y las medidas de alivio de la deuda

21. El Grupo observa que el aumento de la carga de la deuda al que han estado expuestos muchos PMA se debe en gran medida a los préstamos en condiciones favorables que recibieron como parte de la AOD y no a los préstamos comerciales o a las entradas especulativas de capital invertido en valores de cartera a corto plazo. Estos países abrumados de deudas, en particular de África, suelen ser los PMA con más limitaciones estructurales. Por el contrario, varios de los PMA de Asia han logrado aumentar sus exportaciones y sus ingresos y seguir cumpliendo sus obligaciones de servicio de la deuda.

22. Muchos PMA han aprovechado varias oportunidades de alivio de la deuda y, durante los diez años anteriores a 1998, se les ha perdonado un total combinado de más de 7.000 millones de dólares de los EE.UU. La iniciativa en favor de los PPME, una vez plenamente aplicada, aumenta los tipos de deuda que pueden ser objeto de medidas de alivio para abarcar los créditos multilaterales, que constituyen la mayor parte de la deuda de los PMA. La iniciativa abre la puerta a la financiación de la deuda mediante la venta del oro del FMI y también prevé la creación de un fondo fiduciario para los PPME al que podrían contribuir los donantes bilaterales. Uno de los principios subyacentes de la iniciativa en favor de los PPME es que el alivio de la deuda se oriente a los países más pobres y se destine a fortalecer los programas de alivio de la pobreza.

23. Si bien la iniciativa en favor de los PPME es sin duda bien acogida y contribuirá a aligerar la carga de la deuda de algunos PMA, no bastará para solucionar definitivamente sus problemas de deuda. Además, en opinión del Grupo, las expectativas actuales de los PMA respecto de las repercusiones de la aplicación de la iniciativa ampliada en favor de los PPME son poco realistas. En la práctica, el alivio de la deuda supone una AOD, facilitada en forma de una reducción de las obligaciones de salida de capitales en vez de una entrada oficial de capital para el desarrollo. El requisito de que los recursos liberados gracias a la asistencia a los PPME se destinen a programas de reducción de la pobreza subraya aún más esta evolución. Un hecho positivo importante es que varios gobiernos de la OCDE han declarado que van a anular deudas bilaterales de AOD. En cambio, otros acreedores, como las organizaciones multilaterales más pequeñas, tienen limitaciones presupuestarias y de otro tipo que les hacen difícil contribuir a la financiación necesaria. Además, los acreedores que no pertenecen a la OCDE y que no han participado de manera directa en la elaboración de la Iniciativa pueden sentirse menos inclinados a ofrecer a sus deudores un trato similar.

24. El Grupo está convencido de que es fundamental aumentar las exportaciones de los PMA para conseguir la reducción de la pobreza y el crecimiento económico. Además de contribuir directamente al alivio de la pobreza, el aumento de las exportaciones es importante porque genera divisas para efectuar los pagos de la deuda y atraer a los inversores extranjeros.

25. Un hecho importante en el ámbito comercial durante el decenio de 1990 que provocó cambios radicales de las estructuras macroeconómicas de los PMA, debido sobre todo a las iniciativas del Banco Mundial y el FMI y una mayor influencia de la nueva Organización Mundial del Comercio, fue que muchos PMA emprendieron una profunda, pero a menudo impopular liberalización comercial. Al no haberse producido aún los beneficios esperados, hay bastante desencanto en la población de los PMA en cuanto al acierto de las amplias reformas del mercado.

26. Los PMA estaban mal preparados para afrontar los problemas de la mundialización. En la mayoría de esos países la liberalización de sus regímenes de importación estuvo impulsada por las reformas de ajuste estructural emprendidas en el marco de los programas del Banco Mundial y el FMI. En la práctica, estas reformas de las políticas comerciales abrieron sus economías aún más rápidamente que lo previsto en los protocolos de la OMC. En el sistema comercial cada vez más abierto, no sólo resulta difícil para los PMA conseguir los beneficios del sistema sino que se ha ido debilitando gradualmente su capacidad de producción. Los PMA dependientes de las exportaciones de ciertos productos básicos han sufrido la baja de la demanda y de los precios de sus principales exportaciones. El rápido cambio de las estructuras de la

demanda mundial y de la tecnología no ofrece muchas esperanzas a los PMA mientras su supervivencia siga dependiendo de la producción y la exportación de esos productos. A menos que los PMA puedan mejorar su capacidad de competir diversificando sus productos y aumentando la cadena de la plusvalía, y a menos que puedan aumentar su productividad, correrán peligro hasta las limitadas ganancias registradas en el decenio de 1990. Esto resulta particularmente pertinente en el caso de las exportaciones de textiles y prendas de vestir.

27. Al mismo tiempo, para indicar sus propios intereses, los PMA tienen que mostrar que ellos mismos quieren dar prioridad a las cuestiones comerciales. Para ello, deben dedicar suficientes recursos naturales a los asuntos relacionados con el comercio, esforzarse por cumplir las obligaciones que han adquirido en anteriores negociaciones e incluir las prioridades comerciales en sus documentos de estrategia de lucha contra la pobreza.

28. Aun entendiendo que la iniciativa y la inversión privadas han de desempeñar un papel activo en el éxito de cualquier programa de alivio de la pobreza, el Grupo subraya que, para muchos PMA, siguen existiendo varias funciones propias del Estado, como la reglamentación, la inspección, etc. Para que los gobiernos de los PMA desempeñen de manera eficaz esas funciones, a menudo será necesaria la asistencia extranjera.

29. La comunidad mundial demostró que era consciente de los problemas comerciales en 1998 cuando se creó el Marco Integrado. Dos años después, el Marco Integrado ha quedado muy por debajo de lo prometido. Los donantes ni han dado a las seis organizaciones internacionales participantes el mandato de usar los recursos presupuestarios disponibles a fin de acrecentar la importancia del comercio ni han facilitado fondos multilaterales suplementarios para atender su supuesta prioridad de desarrollar la capacidad comercial. La preferencia de los donantes por los planteamientos bilaterales no ha solucionado los problemas y a menudo ha contribuido a socavar las prioridades nacionales y a la desorganización de quienes reciben ayuda.

30. La reciente iniciativa de los Estados Unidos de ofrecer un acceso ilimitado al mercado a 58 países de África, el Caribe y América Central ofrece a éstos la oportunidad de acceder al mercado de la economía más grande y más dinámica del mundo. Entre los 34 países africanos incluidos en el programa destacan los PMA, pero en la lista figuran otros países que no lo son. Se prevé que, gracias a esta iniciativa, la exportación de prendas de vestir de África a los Estados Unidos pueda aumentar para 2008 desde el actual nivel de 250 millones de dólares de los EE.UU. hasta los 4.200 millones de dólares. Como a la mayoría de los PMA del África subsahariana puede resultarles difícil aprovechar esa oportunidad a causa de sus actuales limitaciones de oferta, y sobre todo porque deben competir con los países en desarrollo más grandes de la misma región, se verán obligados a hacer cambios que beneficiarán a sus economías. La iniciativa de los Estados Unidos también conlleva condiciones políticas estrictas unidas a su oferta de acceso al comercio, como la democracia, los derechos humanos y los derechos de los trabajadores. El programa de la UE con los países ACP ofrece oportunidades similares.

31. El Grupo observa que esos sistemas de concesiones comerciales discriminan contra los PMA que no están comprendidos en su ámbito y, por lo tanto, no tienen derecho a beneficiarse del acuerdo, lo que socava los esfuerzos por crear programas en favor de todos los PMA. Las recientes indicaciones de la UE de que ofrecerá a todos los PMA acceso a sus mercados sin aranceles ni contingentes supone un valioso avance.

V. LA PROBLEMÁTICA DE LOS PMA

32. En opinión del Grupo, el origen del subdesarrollo de los PMA está en su rigidez estructural. Su escasa capacidad para movilizar los recursos nacionales, tanto humanos como materiales, para ampliar el acceso a esos recursos y para usarlos más productivamente es lo que perpetúa su condición de PMA y los hace dependientes de los recursos externos, principalmente de la AOD. Esta dependencia excesiva de la AOD ha impedido que se asumieran plenamente la dirección y aplicación de las políticas y ha contribuido a la crisis de la gestión pública. Ello ha repercutido a su vez en los resultados de la economía y en la generación de recursos nacionales, y ha perpetuado la dependencia externa y la vulnerabilidad. Por consiguiente, el Grupo desea poner de relieve las cinco esferas críticas que deben abordar los PMA para salir de la situación en que se encuentran: asunción de la dirección de las políticas, diversificación de la producción y de las exportaciones, mejoramiento de la gestión pública, potenciación del capital humano y capacidad de respuesta en las crisis.

Asunción de la dirección de las políticas

33. En opinión del Grupo es primordial hacer hincapié en que los PMA asuman verdaderamente la dirección de las políticas para orientar su desarrollo. En los PMA sólo se producirán cambios económicos y sociales si la población desea esos cambios, si es consultada acerca de la planificación de esos cambios, participa en su ejecución y tiene interés en sus resultados. Los mecanismos de consulta pueden ser los diálogos sobre políticas entre grupos de ciudadanos, partes interesadas y profesionales locales, y entre el gobierno y los partidos de la oposición, así como en los parlamentos y en unos medios de comunicación libres.

34. Debe reconocerse que, en realidad, muchos PMA carecen de la capacidad necesaria para emprender por sí mismos todas las tareas técnicas que son necesarias para la preparación de los planes, políticas, programas y proyectos nacionales. El Grupo recalca que los PMA y sus asociados en el desarrollo deben conceder atención prioritaria a la necesidad de invertir en la capacidad técnica en cada uno de los PMA. Cuando se recurra a la ayuda externa, conviene aprovechar más plenamente los conocimientos y la experiencia adquiridos por los países vecinos.

Diversificación de la producción y las exportaciones

35. El sector agrícola de los PMA se caracteriza por su limitada variedad de cultivos de subsistencia y comerciales. Ello pone en grave peligro la sostenibilidad del crecimiento agrícola y hace a los agricultores particularmente vulnerables a los caprichos de la naturaleza y del mercado. La inversión y la intervención a nivel de las políticas para la diversificación de los cultivos en los PMA ha sido escasa, por no decir inexistente. En opinión del Grupo, la renovación institucional y la reforma de las políticas para apoyar a los pequeños campesinos siguen siendo las bases de todo plan de cambio estructural en la agricultura. La seguridad alimentaria, y no sólo el aumento del volumen de la producción de alimentos, debe ser el objetivo principal de los cambios, que se alcanzará con medidas destinadas a fortalecer la capacidad de los pobres de las zonas rurales para aumentar, así como diversificar, sus oportunidades de obtención de ingresos.

36. La diversificación agrícola debe estar respaldada por la diversificación del sector industrial. El Grupo observa que en los países en los que la diversificación del sector industrial

intensivo en mano de obra ha estimulado parcialmente el crecimiento de las exportaciones, no se han explotado plenamente las oportunidades de establecer una vinculación regresiva con el resto de la economía. Es más, existe un mercado interno insatisfecho y posiblemente grande en muchos PMA, en particular en las zonas rurales, que puede ser abastecido por una nueva generación de empresarios de industrias pequeñas y medianas a los que se debe alentar a producir productos de calidad a precios competitivos. No obstante, el Grupo reconoce que según las disposiciones de la OMC, así como de las reformas de ajuste estructural que se aplican en la actualidad, las intervenciones destinadas a promover la diversificación de la producción en los PMA tendrán que centrarse principalmente en la oferta.

37. El Grupo considera que es posible, además de necesario, crear una estrategia de industrialización para desarrollar una nueva generación de industrias orientadas a la exportación en los PMA y para mejorar la capacidad competitiva de las industrias locales para satisfacer la demanda interna. Para ello será preciso contar con el respaldo de unas instituciones públicas fiables y mejorar la gestión pública. Deben fomentarse, en su caso, las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras, pero el éxito del programa de diversificación dependerá básicamente de la puesta en práctica de una serie de políticas internas de apoyo.

38. El Grupo observa que en los últimos decenios han aumentado claramente las actividades orientadas a la integración regional. Esas actividades de carácter regional pueden ampliar el acceso a los mercados por parte de los PMA más pequeños, lo cual puede servir como incentivo para estimular las entradas de IED. Estos esfuerzos son muy importantes y todos los países deberían fomentar estas tendencias durante el próximo decenio. Análogamente, la cooperación Sur-Sur encierra un potencial considerable.

39. El Grupo desea destacar en especial las industrias de la tecnología de la información y de las telecomunicaciones que, tanto en conjunto como individualmente, pueden ofrecer a los PMA una nueva vía para alcanzar el desarrollo económico. Las actitudes de rechazo de estas industrias agrandarán aún más la ya considerable "brecha digital". Se alienta a cada uno de los PMA a evaluar el modo ponerse al día en estos sectores y determinar si está dispuesto a introducir los cambios jurídicos y sistémicos que son necesarios. En la mayoría de los PMA, por ejemplo, deberá darse mayor prioridad a la educación, tanto a la enseñanza general como a la capacitación especializada. El Grupo sugiere que se estudie la posibilidad de organizar una comisión del sector privado mundial que asesore sobre el modo de aumentar el interés de los PMA como asociados de la inversión mundial en tecnologías de la información.

Mejoramiento de la gestión pública

40. En opinión del Grupo, la erradicación de la pobreza debe situarse ahora en lugar destacado de toda estrategia orientada a transformar a los PMA, que no deberá quedar limitada a las intervenciones habituales dirigidas a determinados grupos. Deben crearse políticas, recursos y, sobre todo, instituciones comunitarias que proporcionen a los pobres educación básica, atención de la salud y empleo y les den control de los bienes productivos, así como un cierto grado de seguridad frente a la merma de los ingresos por motivos de salud, edad o deterioro del medio ambiente. Esos programas deben tener objetivos y plazos concretos.

41. El Grupo reconoce que las microintervenciones dirigidas por los donantes han representado cierto alivio para los pobres, pero esos programas deben replantearse ahora en un

marco de carácter más global. Esos programas deben aplicarse con firmeza a fin de darles credibilidad. También deberá planearse una nueva generación de reformas del sector financiero con el fin de reorientar los recursos crediticios nacionales para dirigirlos a los pobres basándose en su potencial productivo así como en su probada solvencia.

42. El Grupo considera que, por lo general, los organismos públicos de los PMA parecen estar desestructurados, y que la captación de rentas ha quedado plenamente integrada en el Estado. No sólo es apremiante sino también perfectamente posible mejorar la capacidad de la gestión pública en muchos PMA. Cuando el Estado es ineficiente no puede dar paso a un sector privado dinámico ni al voluntarismo de las organizaciones no gubernamentales. En el mundo actual, la eficacia del Estado requiere que éste sea responsable tanto ante la población como ante su propia jerarquía. El traspaso de competencias a las instituciones democráticas locales así como la rendición de cuentas de los órganos administrativos, ya sea ante los campesinos o ante los inversores, siguen siendo la base de los planes de mejoramiento de la gestión pública.

43. Con notables excepciones, la mayor parte de los PMA tiende a presentar una relación de ingresos públicos/PIB muy baja, así como un escaso alcance del sistema fiscal y un bajo nivel de recaudación. El Grupo insta a los PMA a que presten mayor atención al mejoramiento de la gestión pública en estos aspectos y que hagan valer la autoridad política del Estado para procurar que los sectores más ricos y poderosos no eludan el pago de las cargas fiscales.

44. El Grupo considera que es posible lograr que el gasto público pase de la prestación no productiva de servicios administrativos al mejoramiento de la prestación de servicios públicos de consumo generalizado. Estos objetivos entran en el campo de la reforma de la administración pública, que es de por sí un problema relacionado con la gestión pública. Si se cuenta con suficiente voluntad política, pueden hacerse economías en varias esferas. El Grupo señala, por ejemplo, que en muchos PMA ni el Parlamento ni la opinión pública someten a examen el presupuesto de defensa para evaluar su eficacia en función de los costos.

Potenciación del capital humano

45. En las reuniones de consulta celebradas entre el Grupo y funcionarios de diversos PMA, estos últimos destacaron la importancia del desarrollo de los recursos humanos para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus poblaciones. Para ello es preciso invertir en el saneamiento y la salud generales, en particular en el control del aumento de la población y en la lucha contra la epidemia de VIH/SIDA, en la educación y la capacitación, y en el medio ambiente. Del mismo modo son fundamentales las cuestiones de género. En opinión del Grupo, los problemas que se plantean en estas esferas deberán abordarse en el Programa de Acción para el próximo decenio.

46. Debido a las altas tasas de fertilidad de la mayoría de los PMA las poblaciones no sólo aumentan rápidamente sino que tienen una gran proporción de jóvenes en edad escolar, lo que repercute tanto en los costos como en la calidad de la educación. El aumento de las presiones demográficas y la reducción de los presupuestos han contribuido a la disminución de la escolarización en la enseñanza primaria, lo que a su vez ha frenado el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Las consecuencias demográficas de la aceleración del desarrollo, incluidas las del género, deben tenerse debidamente en cuenta en el nuevo Programa de Acción.

47. Debe prestarse mayor atención a los estragos del VIH/SIDA, así como a otras enfermedades que, como el paludismo, han repercutido en el desarrollo. Para ello habrá que desplegar esfuerzos a nivel regional y mundial, e invertir recursos mundiales en la investigación así como en la difusión de los resultados de ésta a precios asequibles en los países afectados.

48. Durante los años noventa, la base de recursos humanos de muchos PMA se degradó debido a los programas de reforma y a los ajustes en el gasto público, que se concretaron en la reducción drástica de las asignaciones financieras a los sectores sociales. Debe reconocerse ahora que las capacidades humanas, basadas en factores tales como la buena salud y la enseñanza, además de ser importantes en sí, facilitan también la eliminación de las barreras que limitan la capacidad de la población para contribuir al mejoramiento de la economía y a disfrutar de sus beneficios.

49. Se considera que la educación es la clave para aumentar los ingresos, tanto los de los individuos como los de los países, particularmente en el caso de los PMA, en los que la salud y la nutrición pueden influir considerablemente en la productividad laboral y el aumento de los ingresos. Debe prestarse especial atención a los imperativos del cambio tecnológico y en particular los avances en la tecnología de la información para que los PMA puedan beneficiarse de la liberalización de las transacciones transfronterizas, de la competitividad y las redes mundiales, aumentar las posibilidades de empleo y mejorar el acceso de sus poblaciones vulnerables a las oportunidades que ofrece el mercado de trabajo. Este problema se puso de relieve en las misiones que realizaron miembros del Grupo a diversos PMA.

50. El Grupo reconoce el defecto a corto plazo del aumento de la exposición de los PMA a la competencia mundial, ya que a veces tiene como consecuencia la pérdida de empleos de determinados sectores e industrias, en unas economías donde no hay alternativas de empleo. Aunque esa exposición puede estar justificada en aras de la eficiencia económica a largo plazo, los efectos iniciales y los sufrimientos sociales han dado pie en algunos casos a la agitación social y a los trastornos políticos. Por consiguiente, el Grupo destaca la capital importancia del empleo en la creación de riqueza y como instrumento primario de la distribución equitativa. La capacitación, que comprende los programas de enseñanza técnica, debe tener como objetivo impartir conocimientos que faciliten la reinserción productiva de los trabajadores sin empleo en el mercado de trabajo. Debe alentarse a los PMA a aumentar sus inversiones en la adquisición de conocimientos y técnicas y a elaborar políticas de crecimiento económico principalmente orientadas a la creación de empleo. La debilidad crónica de la infraestructura institucional en los sectores productivos y aún más patentemente en los organismos públicos, así como en la administración pública, se confirmó durante las visitas de los miembros del Grupo a los PMA. En algunos países esta debilidad se ha visto agravada por una fuga de cerebros o profesionales cualificados, surgidos como consecuencia de una generación anterior de inversiones en el fomento de la capacidad, que emigraron para encontrar mejores perspectivas de trabajo.

51. El Grupo considera que el aumento de las inversiones en el desarrollo humano es una condición necesaria pero no suficiente para que los PMA puedan participar en el sistema mundial. La mayoría de los PMA se ven expuestos a un sistema dual en el que una reducida elite puede pagarse la educación y la atención de la salud en instituciones privadas tanto en su país como en el extranjero, mientras que los sistemas públicos de educación y salud suelen adolecer de una administración deficiente, lo que a su vez, contribuye a la merma de su calidad y hace que los pobres deban sufragar unos costos de transacción altos. La disparidad en el acceso a los servicios de salud y de educación de calidad fomenta la desigualdad social y perpetúa la

pobreza. El Grupo considera que es necesario que los PMA democratizen el acceso a la atención de la salud y a la enseñanza aumentando las inversiones para mejorar la calidad de los servicios y su gestión.

Respuesta a las perturbaciones

52. La incapacidad de los PMA para absorber pronto las perturbaciones del sistema mundial así como las causadas por los desastres naturales se debe a que sus economías no están diversificadas. Muchos países desarrollados también sufren desastres, como inundaciones y ciclones, pero ello no tiene graves repercusiones en la marcha general de la economía, cuya solidez y resistencia le permite absorber esos impactos. Esos desastres pueden desbaratar la economía de un PMA afectando gravemente a la producción agrícola, destruyendo infraestructuras y alterando en general los equilibrios macroeconómicos debido al aumento de los gastos presupuestarios a los que se suma la pérdida de réditos y de ingresos de las exportaciones. El Grupo observa que hay algunos PMA ejemplares que se han visto expuestos a los desastres naturales durante muchos años y han establecido órganos permanentes para hacer frente a estos sucesos, lo que les permite destinar recursos con facilidad a las víctimas de los desastres y prestar servicios a cargo de órganos públicos bien supervisados y establecidos, financiados por organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, en algunos países propensos a los desastres la ineficiencia y la corrupción en el proceso de la gestión de los desastres son tales que los donantes pierden el interés en prestar ayuda. Del examen del Grupo se desprende que en los PMA deben instaurarse instituciones y políticas para hacer frente a las consecuencias de los desastres naturales con medidas como:

- El establecimiento de órganos públicos en los que participen el gobierno y la sociedad civil para hacer frente a los desastres.
- La creación de procedimientos de intervención en los que se asignen funciones claras a determinados órganos tanto para preparar a la población para los casos de desastre como para estructurar la intervención cuando se produzcan.
- El establecimiento de mecanismos de supervisión, rendición de cuentas y transparencia en el proceso de la gestión de los desastres, con la participación de la sociedad civil en las funciones de supervisión, y la creación de una coalición política para hacer frente a los desastres.
- Velar por que el socorro externo destinado al sector estatal y las organizaciones voluntarias se coordine a nivel nacional para garantizar la coherencia y evitar el desperdicio de recursos. La autoridad de coordinación que se establezca debe ser responsable, transparente y abierta para inspirar confianza a nivel internacional así como en el propio país.
- A nivel mundial, fortalecimiento y ampliación de los mecanismos existentes de intervención, no limitados a las medidas de socorro puntuales, a fin de evitar el hambre y las enfermedades y socorrer a los damnificados. Podría existir un mecanismo de intervención mundial eficaz que proporcionara financiación de compensación, al menos, por parte de las pérdidas de los ingresos debidos a las exportaciones y los ingresos nacionales para sufragar los gastos de las operaciones de socorro, rehabilitación y recuperación.

VI. RESPUESTAS INTERNACIONALES

53. El Grupo reconoce, como se reconoció en el Programa de Acción, que un entorno internacional propicio para el desarrollo es de importancia decisiva para los PMA que se enfrentan a problemas de desarrollo. En la mayoría de los PMA existe una gran necesidad de contar con capitales públicos y privados para la inversión en la infraestructura, la inversión privada directa, un alivio pronto y generoso de la deuda y, cada vez más, para que las exportaciones de bienes y servicios de los PMA tengan acceso a los mercados.

Corrientes de capital privado

54. El Grupo está convencido de que la expansión de las corrientes de capital privado dirigidas a los PMA es un elemento necesario para asegurar que los PMA no queden rezagados en la economía mundial y en el alivio de la pobreza. Durante el decenio de 1990 pocos PMA se beneficiaron de la gran expansión mundial de la inversión privada. La mayoría no resultaron beneficiados, muchas veces a pesar de los esfuerzos que realizaron durante el decenio para que el entorno de las inversiones resultara más atractivo. Un cierto número de PMA todavía tienen mucho que hacer para eliminar o contrarrestar el costo elevado, real o aparente, de realizar operaciones comerciales. A juicio del Grupo, es necesario que el sistema de las Naciones Unidas preste mayor apoyo a los PMA a fin de fomentar la IED efectuada en los PMA y también de que éstos puedan negociar con las empresas transnacionales.

55. El Grupo consideró asimismo que debía reconocerse el valor positivo de las remesas internacionales y alentarse a los países huéspedes para que no pusieran nuevos obstáculos a la exportación de servicios de mano de obra de los PMA que puedan disfrutar de una ventaja natural en esta esfera.

Asistencia oficial para el desarrollo

56. La disminución, en términos relativos, e inclusive en términos monetarios corrientes, de los flujos de AOD a los PMA debe ser objeto de atención urgente de parte de la comunidad internacional. El Grupo estima que el hecho evidente de que la comunidad de donantes no prestara la ayuda financiera que se había previsto en el Programa de Acción ha sido tanto una consecuencia como una causa de las deficiencias advertidas en los PMA en cuanto a alcanzar los objetivos del Programa de Acción. Sin embargo, el Grupo no sostiene en modo alguno que un aumento de la AOD dirigida a los PMA sea la panacea para el desarrollo o que el hecho de que los donantes no hayan presentado la asistencia financiera prevista en el Programa de Acción explique plenamente las decepciones y fracasos de los PMA en cuanto al fomento de su desarrollo en el decenio de 1990. Junto con otras dificultades y problemas, la disminución de la AOD durante el decenio de 1990 en una cuarta parte o más, en lugar del aumento de las contribuciones de la AOD que se había previsto en el Programa de Acción, ha sido uno de los principales factores para perpetuar la crisis en los PMA.

57. El Grupo considera que esto se debe, en parte, a defectos en la supervisión del Programa de Acción. La UNCTAD prepara cada año su propio informe sobre la situación de los PMA (entre ellos, el informe más reciente centrado en la financiación del desarrollo), pero a nivel nacional -en los PMA y en particular entre los países donantes- la supervisión no parece resultar eficaz. La incorporación más explícita de un conjunto convenido de objetivos y/o compromisos

en materia de ayuda en las estrategias de ayuda de los donantes así como en los mecanismos de planificación presupuestaria no parece haberse llevado a cabo, y los resultados obtenidos por los diversos donantes con respecto a estos objetivos y compromisos no parecen evaluarse de manera crítica y sistemática en las consultas y exámenes por países realizados en el CAD. El Grupo comprende que, en sí mismo, un mejoramiento de la supervisión no tendría por consecuencia modificaciones considerables en la corriente de AOD a los PMA, pero si no se presta atención a este problema no podrán advertirse claramente las oportunidades de mejorar la situación ni aclararse el costo de la inacción.

58. El Grupo Especial es de opinión que el hecho de invertir sin pérdida de tiempo la acusada tendencia a la disminución que se advierte en la contribución financiera que hacen los países desarrollados, mediante la AOD, al alivio de la pobreza y al desarrollo en los PMA es una condición de importancia decisiva para lograr un éxito aunque sea limitado en muchos de estos países. Una primera tarea consistiría por lo menos en lograr que la AOD que se dirige al grupo de los PMA volviera a alcanzar su nivel de 1990 y luego en buscar los medios de aumentar la AOD conforme a lo acordado en el Programa de Acción para el decenio de 1990.

59. Existe una especial necesidad de que los donantes de ayuda aumenten la financiación de la AOD destinada a la infraestructura de los PMA. La creciente tendencia a dejar a los PMA a merced del mercado de capitales para construir centrales de energía y mejorar sus servicios de telecomunicaciones ha llevado a un crecimiento conforme a las inversiones realizadas en este sector de los PMA. No todos los PMA pueden tener acceso a la IED en estas esferas o tener acceso a ella con la urgencia que es necesaria para satisfacer su demanda inmediata de energía o agua. Puesto que las inversiones en la infraestructura excluyen las inversiones en el sector de producción de productos básicos, las demoras de la inversión en la infraestructura tienen consecuencias sobre la posibilidad de que la IED llegue a los PMA. A juicio del Grupo, al tiempo que se alienta a los PMA a que atraigan la IED dirigida al desarrollo de su infraestructura, debe otorgarse la AOD a fin de aumentar y diversificar su acceso a los recursos en estas esferas.

60. Pasando más allá de los objetivos de pedir a la comunidad de ayuda que por lo menos cumpla con las obligaciones que contrajo con los PMA en París en 1990, una visión a más largo plazo exige que se traten los cambios de gran amplitud registrados en el régimen mundial de ayuda. Una sugerencia considerada por el Grupo es que vaya eliminándose gradualmente la AOD concedida a los países en desarrollo más adelantados, que éstos tengan acceso a los mercados mundiales de capitales para obtener financiación y que la AOD otorgada en forma de préstamos en condiciones favorables por órganos multilaterales, en particular tratándose de créditos de la AIF, se dirija exclusivamente a los PMA. También debe darse a los PMA más avanzados un mayor acceso a los préstamos multilaterales que no otorgan en condiciones de favor, en la medida en que tengan dificultades para hacer uso del mercado internacional de capitales. Los organismos de financiación multilaterales pueden apoyar en mayor medida, asimismo, el acceso de los PMA al mercado de capitales.

Alivio de la deuda

61. La mayoría de los PMA se encuentran en una situación muy difícil de disminución de la AOD, entradas de capital privado muy limitadas e incapacidad de aumentar y diversificar de manera eficaz y considerable sus exportaciones, y al mismo tiempo deben soportar una carga del

servicio de las deudas externas que es considerable y está aumentando, en la cual han incurrido muchas veces sin lograr efectos duraderos en cuanto al volumen y la eficiencia de la producción de productos comercializables. Esto ha dado lugar a un aumento de la demanda de ciertas medidas de alivio de la deuda, y a su aceptación por los acreedores, en tanto que elemento del esfuerzo general por permitir que los PMA logren eventualmente crecer y prosperar. El Grupo sugiere que ha llegado el momento de ampliar el alcance del alivio de la deuda adoptando medidas prontas y específicas en diversos ámbitos:

- Proporcionando un alivio de la deuda más profundo, rápido y amplio, sobre la base de umbrales más bajos para juzgar la sostenibilidad de la deuda, previsiones más realistas del crecimiento económico, así como de las exportaciones y las importaciones, un mayor número de cancelaciones anticipadas de las deudas, y cierta concentración de los gastos de alivio de la deuda en las etapas iniciales.
- Ocupándose de los estrangulamientos financieros internacionales que ahora limitan el alivio de la deuda prestado a los países pobres. Es necesario evaluar los costos de la reducción de la deuda teniendo en cuenta el riesgo de la falta de pago, así como los beneficios resultantes de suprimir el sobreendeudamiento en tanto que elemento perturbador de la eficacia de la ayuda y que obstáculo a la inversión privada y las entradas de capital.
- Aliviando la tensión existente entre las mayores corrientes de recursos, la condicionalidad de las políticas y la dirección nacional, fortaleciendo la capacidad de los países deudores para aplicar políticas eficaces de gestión de la deuda y otorgando nueva asistencia técnica a fin de que los países deudores puedan participar en condiciones de igualdad en el proceso de la Iniciativa de la deuda para los países pobres sumamente endeudados.
- Abordando los problemas de carácter moral asociados con la Iniciativa de la deuda para los países pobres sumamente endeudados, insistiendo más en el alivio de la deuda como parte de un proceso de cambio estructural en todos los PMA, y no sólo como una medida directa de alivio de la pobreza con exclusión de la inversión en la infraestructura y el cambio estructural, que permitirá eventualmente que los PMA interesados fortalezcan su propia capacidad de obtener beneficios en el exterior y se vuelvan plenamente solventes.

Comercio

62. A juicio del Grupo, la expansión de las exportaciones de los PMA es ahora un elemento indispensable para la reducción de la pobreza y el crecimiento económico, así como para atraer a los inversionistas y empresarios extranjeros. En consecuencia, el Grupo insta a que se aumente el apoyo internacional prestado al sector de exportación de los PMA y pone de relieve que este apoyo debe otorgarse a los PMA en tanto que grupo y no sólo a países seleccionados dentro de dicho grupo. Esto se haría con el espíritu que presidió las negociaciones de la Ronda Uruguay y con el planteamiento adoptado en sucesivas reuniones ministeriales.

63. El acceso de los bienes y servicios procedentes de los PMA a los mercados sigue siendo la contribución más duradera que puede hacer el sistema internacional a los PMA, pues fomenta las

entradas tanto de inversiones como de tecnología orientadas por la fuerza del mercado. En consecuencia, el Grupo apoya decididamente el movimiento, ahora aparente, hacia un régimen de mercado que otorga a todos los PMA un acceso no sujeto a contingentes ni aranceles a todos los mercados de los países desarrollados y, añadiría, de las principales economías en desarrollo. Para que esto tenga plenos resultados puede ser necesario proceder a cierta revisión de las normas de origen para el trato preferencial concedido con arreglo a los diversos esquemas del SGP a fin de facilitar el desarrollo de la capacidad de manufactura nacional en los PMA y de alentar la concertación de acuerdos comerciales regionales. Es importante que no se planteen nuevas cuestiones, tales como las normas laborales, la política de competencia y la protección del medio ambiente, de manera que representen nuevos obstáculos a las exportaciones de los PMA.

64. La iniciativa de un marco integrado para proporcionar asistencia técnica a los PMA no ha tenido éxito hasta ahora sobre todo porque no se había previsto la financiación correspondiente. Además, la iniciativa no abordó nunca las restricciones relativas a la oferta a que se enfrentan los PMA. Ahora es necesario que tanto los donantes, las instituciones multilaterales y los PMA hagan un serio esfuerzo por asignar alta prioridad a aumentar la financiación destinada a la expansión y diversificación de la capacidad productiva en los PMA, así como los incentivos ofrecidos a las empresas e instituciones industriales nacionales para que lleven a cabo la transferencia de tecnología a los PMA. También se requiere financiación a fin de que los PMA hagan un uso más efectivo de los procedimientos de solución de diferencias de la OMC. Por otra parte, el Grupo estima que es necesario lograr una coordinación más efectiva de la asistencia técnica prestada por los muchos organismos multilaterales y bilaterales a los PMA.

65. Para mantener la liberalización de los PMA en el buen camino, esos países requieren una asistencia encaminada a cumplir sus obligaciones en el marco de la OMC (cuando el PMA sea miembro de esta Organización) y a estimular su sistema económico de manera que aproveche al máximo las oportunidades del mercado mundial que se ofrecen en el marco de la OMC. Para ello es de importancia decisiva que, en defensa de sus intereses, los propios PMA otorguen prioridad a las cuestiones comerciales, en las que deben asignar recursos nacionales adecuados a las cuestiones relacionadas con el comercio, efectuar serios esfuerzos por cumplir con las obligaciones que han contraído en anteriores negociaciones y hacer constar las prioridades comerciales en sus documentos estratégicos de lucha contra la pobreza.

VII. OTRAS MEDIDAS

66. El presente informe ha estado centrado en la evolución registrada durante el decenio de 1990, en un esfuerzo por comprender mejor la experiencia en la cual debe basarse un programa de acción efectivo y realista para el próximo decenio. El Grupo ha expuesto sus opiniones y juicios en algunas esferas acerca de las necesidades y oportunidades de acción de parte de los PMA y sus asociados en pro del desarrollo, tanto en forma individual como colectiva. Sin embargo, el Grupo no ha examinado a fondo y de manera equilibrada la posibilidad de formular "políticas y medidas nacionales e internacionales apropiadas para el desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración progresiva en la economía mundial" (tema iii) del mandato de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que figura en la resolución 52/187 de la Asamblea General). Esta

cuestión no figuró en las atribuciones del Grupo y, más aún, hubiera requerido más tiempo del que éste disponía para cumplir con sus atribuciones.

67. Entre las otras medidas que se adoptarán bajo los auspicios de la acción gubernamental será necesario efectuar nuevas consultas con las principales partes interesadas así como entre ellas: los PMA, los demás países en desarrollo, los donantes y otros países desarrollados, las instituciones internacionales y regionales, el sector privado y la sociedad civil, tanto en el plano nacional como internacional. A medida que se desarrolle un programa de acción mundial, deberán examinarse nuevamente los efectos que tenga para los programas de acción nacionales de los PMA. Esto, a su vez, tendrá consecuencias sobre el alcance y los resultados del Programa de Acción Mundial. Con la debida anticipación antes de la Tercera Conferencia sobre los PMA deberá formularse y acordarse un programa de acción coherente y operacional a nivel de los distintos PMA.

68. Una enseñanza importante del examen de la evolución registrada durante el último decenio es que debe establecerse un mecanismo de supervisión eficaz e independiente con el mandato y los medios que sean necesarios para actuar de manera eficaz, en particular tratándose de disposiciones para llevar a cabo análisis y debates francos y exhaustivos sobre los resultados de las políticas en relación con los programas de acción a nivel nacional y mundial. Se trata de tareas que por ahora sólo pueden efectuarse contando con la orientación del proceso intergubernamental y bajo su plena responsabilidad.

Anexo I

MIEMBROS DEL GRUPO ESPECIAL DE ALTO NIVEL PARA EL EXAMEN
DEL PROGRAMA DE ACCIÓN EN FAVOR DE LOS PAÍSES MENOS
ADELANTADOS PARA EL DECENIO DE 1990

1. Sra. Mary Chinery-Hesse:
 - Cargos anteriores > Directora General Adjunta de la OIT
 - Actualmente > Presidenta del Grupo de Alto Nivel

2. Profesor Rehman Sobhan: [Para la región de Asia y el Pacífico]
 - Actualmente > Presidente, Centro de Concertación de Políticas
 - > Director Ejecutivo, Centro de Estudios de Política del Asia Meridional
 - > Presidente, Junta Directiva del Banco Grameen

3. Embajador Michael A. Samuels: [Para la región de América]
 - Cargos anteriores > Representante adjunto a los Estados Unidos para las cuestiones comerciales
 - > Embajador ante el GATT en Ginebra
 - Actualmente > Fundador y Presidente de Samuels International Associates, Inc.

4. Dr. Just Faaland: [Para la región de Europa]
 - Cargos anteriores > Director General, Instituto Internacional de Investigaciones sobre Política Alimentaria (IIIPA), Washington D.C.
 - > Presidente, Centro de Desarrollo de la OCDE, París
 - > Director, Chr. Michelsen Institute
 - Actualmente > Presidente del Comité de Políticas de Desarrollo

5. Honorable Kweronda-Ruhemba: [Para la región anglófona de África]
 - > Ministro de Estado de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico

6. Sr. Sidibe Saidou: [Para la región francófona de África]
 - Cargos anteriores > Ministro de Hacienda

Anexo II

ATRIBUCIONES

Antecedentes

1. En 1971, la comunidad internacional reconoció la existencia de una categoría de países cuyo carácter distintivo consistía no sólo en la profunda pobreza de su población sino también en la debilidad de sus recursos económicos, institucionales y humanos, a menudo agravados por desventajas geográficas. Este grupo de países (que entonces eran 25), que fueron clasificados por las Naciones Unidas como los países menos adelantados (PMA), constituían el segmento más vulnerable de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas designa un país como menos adelantado si:

- su ingreso per cápita es de 799 dólares de los EE.UU. o menos;
- su índice ampliado de la calidad física de la vida (que combina la salud, la nutrición y la educación) es de 47 o menos;
- su índice de diversificación económica (parte correspondiente a la manufactura, mano de obra en la industria, consumo de energía comercial per cápita y concentración de las exportaciones) es de 26 o menos; y
- después de 1991, su población fue de menos de 75 millones de habitantes.

2. En 1971, la Asamblea General aprobó la primera lista de PMA, que entonces contenía 25 países. Desde entonces la lista ha aumentado a 48 países, con una población conjunta en 1997 de 610,5 millones de personas, que equivalen al 13,2% de la población de todos los países en desarrollo o al 10,5% de la población mundial. Treinta y tres PMA (69%) se encuentran en África, nueve en Asia, uno en el Caribe y cinco en el Pacífico. Desde que se creara el concepto, sólo un país (Botswana) ha salido de la lista.

3. El desarrollo económico y social de estos países representó un problema de gran importancia para ellos mismos así como para sus asociados en pro del desarrollo. A fin de responder a este problema, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió celebrar la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados en París en 1981. En esa Conferencia, la comunidad internacional aprobó por unanimidad el Nuevo Programa Sustancial de Acción para el Decenio de 1980 en favor de los Países Menos Adelantados que contenía directrices sobre la acción interna de los PMA que debía estar complementada por medidas de apoyo internacional. Sin embargo, a pesar de las amplias reformas de política emprendidas por muchos PMA a fin de llevar a cabo una transformación estructural de sus economías nacionales, y de las medidas de apoyo adoptadas por una serie de donantes en las esferas de la ayuda, la deuda y el comercio, la situación económica de esos países en su conjunto empeoró durante el decenio de 1980.

4. Para 1990, el número de PMA había aumentado a 42 con una población conjunta de casi 440 millones de habitantes. Unas dos terceras partes de su población era analfabeta, un niño de cada ocho moría antes de cumplir un año, y sólo una persona de cada diez tenía acceso a agua

potable. Entre los factores que contribuyeron a este deterioro de la situación figuraban limitaciones políticas de carácter interno, desastres naturales y condiciones externas adversas. Además, el servicio de la deuda externa constituyó un problema importante para la mayoría de los PMA durante el decenio de 1980.

5. Para la comunidad internacional, la negativa a aceptar el continuo deterioro socioeconómico de los países menos adelantados representaba un imperativo ético. En consecuencia, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió en 1987 convocar la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. La Conferencia, en la cual participaron 150 gobiernos, se celebró en París del 3 al 14 de septiembre de 1990. Los resultados de la Conferencia figuran en la Declaración de París y el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990.

6. El primer objetivo del Programa de Acción fue detener el deterioro de la situación económica de los PMA, reactivar y acelerar el crecimiento y el desarrollo de esos países y, en este proceso, ponerlos en camino de un crecimiento y un desarrollo sostenidos. Las políticas y medidas de apoyo de estos objetivos establecidos en el Programa de Acción se refieren a las siguientes esferas principales: establecimiento de un marco político macroeconómico conducente a un crecimiento económico sostenido y a un desarrollo a largo plazo; desarrollo y movilización de los recursos humanos; desarrollo, expansión y modernización de la base productiva; inversión de la tendencia hacia la degradación del medio ambiente; promoción de una política integrada de desarrollo rural orientada a aumentar la producción de alimentos, elevar los ingresos rurales y fortalecer las actividades del sector no agrícola; y prestación de un apoyo externo adecuado.

7. Aunque el Programa de Acción de 1990 representó un paso cualitativo que iba mucho más allá de su predecesor y contenía muchos aspectos nuevos, en una evaluación de los progresos logrados en su aplicación emprendida en 1995 en Nueva York se comprobó con gran preocupación que, a pesar de los vigorosos esfuerzos de los PMA por aplicar las reformas económicas previstas en el Programa de Acción, los PMA en tanto que grupo no habían conseguido alcanzar muchos de los objetivos del Programa de Acción y su situación socioeconómica general había seguido deteriorándose debido tanto a factores internos como externos.

Mandato de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

8. En 1997, la Asamblea General decidió convocar la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, a un alto nivel, en el año 2001 y con el mandato siguiente:

- i) evaluar los resultados del Programa de Acción durante el decenio de 1990 a nivel nacional;
- ii) examinar la aplicación de las medidas internacionales de apoyo, en particular en las esferas de asistencia oficial para el desarrollo, la deuda, las inversiones y el comercio;

- iii) examinar la posibilidad de formular y adoptar políticas y medidas nacionales e internacionales apropiadas para el desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración progresiva en la economía mundial.

Objetivo del examen

9. Los objetivos generales del examen serán evaluar los efectos y la eficacia del Programa de Acción a nivel nacional, en particular las medidas adoptadas por los PMA y sus asociados para el desarrollo en las esferas siguientes:

- i) el marco de la política macroeconómica;
- ii) la movilización y el desarrollo de la capacidad humana en los PMA;
- iii) el desarrollo, la expansión y la modernización de la base económica (agricultura, desarrollo rural, manufactura e infraestructura);
- iv) crecimiento financiero y desarrollo en los PMA: movilización de recursos internos y externos;
- v) deuda exterior;
- vi) comercio exterior.

Funciones

10. Bajo la orientación general del Secretario Ejecutivo de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, el Grupo emprenderá un examen de los progresos alcanzados en la aplicación del Programa de Acción en favor de los PMA para el decenio de 1990. En particular, el Grupo deberá:

- a) Evaluar los resultados del Programa de Acción durante el decenio de 1990 a nivel nacional;
- b) Examinar la aplicación de las medidas internacionales de apoyo, en particular en las esferas de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), la deuda, las inversiones y el comercio;
- c) Sugerir mejoras en los mecanismos de las medidas de apoyo internacional y en las instituciones e instrumentos de política para la aplicación a nivel nacional y regional; y
- d) Preparar un informe integrado que deberá presentarse al proceso preparatorio de la Conferencia.

Duración

11. El examen se llevará a cabo del 10 de junio al 30 de octubre de 2000.

Anexo III

VISITAS SOBRE EL TERRENO

Algunos miembros del Grupo efectuaron visitas sobre el terreno en países africanos, asiáticos y escandinavos seleccionados, en la forma siguiente:

i) ASIA:

- Nepal y Camboya

Miembro del Grupo: Sra. Mary Chinery-Hesse acompañada por el Sr. Ashish Shah (UNCTAD)

ii) ÁFRICA:

- Uganda, Etiopía y Gambia

Miembro del Grupo: Embajador Michael Samuels acompañado por el Sr. Banji Oyelaran-Oyeyinka (UNCTAD)

- Mauritania, Malí, Burkina Faso

Miembro del Grupo: Sr. Sidibe Saïdou acompañado por la Sra. Samira Chaker (UNCTAD)

- Botswana, Lesotho, Zambia y Uganda

Miembro del Grupo: Honorable Kweronda-Ruhemba

- Oslo, Noruega

Miembro del Grupo: Dr. Just Faaland
